

Expediente: 88/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR C/ FIDEICOMISO AZUCARES DEL TUCUMÁN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIDEICOMISO AZUCARES DEL TUCUMÁN, -DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 88/22



H20601277403

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR c/ FIDEICOMISO AZUCARES DEL TUCUMÁN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 88/22.

Concepción, 26 de diciembre de 2024.

En virtud de lo solicitado por la letrada apoderada de la parte actora y considerando la omisión involuntaria de elevar el presente expediente a la superior instancia, se procede a dar cumplimiento al proveído de fecha 24 de junio de 2022. En consecuencia, se eleva el presente juicio a la Excelentísima Cámara de Cobros y Apremios. Sirva la presente de atenta nota de estilo. FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES JUEZ - PT.RMC

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.